

Alessandro Falcinelli

“MICA” ES FÁCIL APRENDERLO: INSTRUCCIONES DE USO
DEL ADVERBIO ITALIANO

El objetivo del presente estudio es analizar algunos de los principales valores y funciones del adverbio italiano *mica* y sus posibles equivalencias en español.

El interés por el análisis de este adverbio, más propio de la lengua hablada, nace de la observación de la dificultad del aprendizaje de sus valores y de su correcto empleo por parte de discentes extranjeros de italiano L2, también hispanohablantes, a pesar de la indudable – y muchas veces destacada – afinidad entre las dos lenguas¹.

Presentaremos, pues, una primera sistematización, cuya finalidad principal es mostrar puntos de contacto y posibles divergencias en el uso de este elemento adverbial bastante productivo en nuestra lengua.

Cotejando algunos diccionarios monolingües italianos² salta a la vista, en primer lugar, la coincidencia en la definición de este adver-

¹ Los elementos adverbiales como *mica*, *magari* (al que dedicaremos un trabajo posterior) y otros, cuyo abanico de valores y funciones no encuentra una total equivalencia en la L2 (español), contribuyen a incrementar la “distancia” (Calvi 1995: 84) que el aprendiz, en este caso hispanófono, percibe hacia el otro sistema lingüístico, a pesar del elevado grado de afinidad.

² Indicamos a continuación los diccionarios (monolingües y bilingües) utilizados para nuestro trabajo y las relativas siglas con que se citan en el texto:

Bilingües:

-*Dizionario Spagnolo. I dizionari medi*. Garzanti Linguistica, Novara, De Agostini Scuola, 2007.

-S. Sañé y G. Schepisi, *Dizionario spagnolo-italiano italiano-spagnolo*, Bologna, Zanichelli, 2005.

-L. Tam, *Grande dizionario di spagnolo. Spagnolo-italiano, italiano-spagnolo*, 2ª ed. (en CD-ROM), Milano, Hoepli, 2004. (Tam)

Monolingües:

-M. Cortelazzo y P. Zolli, *Il nuovo etimologico DELI – Dizionario Etimologico della Lingua Italiana*, segunda edición al cuidado de M. Cortelazzo y M. A. Cortelazzo, Bologna, Zanichelli, 1999. (DELI)

-G. Devoto y G. C. Oli, *il Devoto-Oli 2007. Vocabolario della lingua italiana*, al cuidado de L. Serianni y M. Trifone, Firenze, Le Monnier, 2007.

-F. Sabatini & V. Coletti, *Dizionario Italiano Sabatini-Coletti*, Firenze, Giunti, 1997.

bio: la mayoría de ellos conviene, de hecho, en presentarlo como “elemento de refuerzo de la negación”, evidenciando su similitud con otros adverbios – de significado parecido –, como *affatto* (o, en la variedad toscana, *punto*), o locuciones adverbiales del tipo *per nulla*, *per niente*, etc., aunque veremos que esta definición no es del todo exacta, ya que el adverbio *mica*, más que funcionar como elemento de refuerzo de la negación, diversifica el empleo de ésta.

El común origen latino – *mīca(m)* – justifica que su significación arcaica o poética – *miga* – coincida con su equivalente español, denotando “briciola di pane” y, por extensión, “minuzzolo” (Devoto-Oli 2007)³, significado que ha perdido por completo en italiano, quedándose, en la actualidad, su uso exclusivamente adverbial. Según el DELI, su etimología es oscura, a no ser que se quiera incluir *mica* en el grupo al que pertenece *mīnor* ‘más pequeño’. Su empleo como elemento de negación se puede registrar ya en latín, en Petronio: “quinque dies aquam in os suum non coniecit, non micam panis” (*Satyricon*).

Para el análisis procederemos, dentro de los diferentes apartados en que hemos subdividido el trabajo, de la siguiente manera: presentaremos, en primer lugar, los valores y funciones del adverbio *mica* en italiano para pasar luego – ya en una óptica contrastiva –, a la exposición de los posibles problemas que puede plantear su traducción al español y las eventuales soluciones⁴.

Para la parte teórica, seguiremos a Cinque (1991), autor de uno de los estudios más completos sobre el tema que nos interesa.

Las definiciones que proporcionan los diccionarios cotejados parecen sugerir cierto vacío semántico y sintáctico que caracteriza algunos elementos, entre los que podemos incluir *mica*. Sin embargo, y como sugiere acertadamente Cinque, basta con observar la distribución sintáctica y las funciones que este elemento es capaz de desempeñar para darnos cuenta de que, en realidad, no es así. De hecho, el análisis de sus valores, en un conjunto de situaciones comunicativas heterogéneas, evidencia cierto grado de complejidad.

Tomaremos, como punto de partida para el análisis contrastivo, las equivalencias que ofrecen algunos de los diccionarios bilingües

³ En la primera acepción, el diccionario registra también un uso propio de la variedad septentrional que indica un trozo de pan no superior a los 50 gramos de forma redonda, indicado, más comúnmente con su forma derivada diminutiva *micchetta*.

⁴ El presente trabajo no se coloca en el ámbito de la traductología, sino que sigue las pautas de la lingüística contrastiva, dirigida a la didáctica. Con el término traducción, pues, nos referimos a la traducción pedagógica, cuyos objetivos se diferencian de los de la traducción profesional. A este propósito, véase Calvi (1999: 328-9).

italiano-español. (Véase nota 2)

En primer lugar, es preciso poner de manifiesto la ausencia, en español, de un elemento gramatical correspondiente exactamente al adverbio *mica*. A partir de aquí, analizaremos las posibles soluciones y equivalencias que nos proporcionan las herramientas lexicográficas bilingües.

Las definiciones dadas no cubren – o no puede hacerlo por cuestiones de espacio – el abanico de funciones del italiano *mica* o no lo hacen de manera apropiada. Como veremos a lo largo del análisis, en algunos casos, las correspondencias ofrecidas por los diccionarios bilingües no son del todo adecuadas y utilizables en todos los contextos de uso, o simplemente no abarcan la pluralidad de valores.

El diccionario Tam registra dos acepciones: en la primera, se considera *mica* como elemento reforzador de negación (coincidiendo, en este caso, con el valor que presentan los diccionarios italianos analizados) y da, como correspondientes, “de ningún modo”, “en absoluto”: *non è mica caro* → *no es caro en absoluto*⁵. En la segunda acepción, se considera *mica* simplemente como partícula negativa, correspondiente al adverbio negativo español “no”: *mica sapevo che saresti arrivato oggi* → *no sabías que llegabas hoy*; *non ti sarai mica arrabbiato con me?* → *¿no te habrás enfadado conmigo?*

Detengámonos, por un momento, en las dos acepciones presentadas. En la primera, se considera *mica* como correspondiente a las locuciones “de ningún modo”, “en absoluto”, es decir, con un significado parecido a la locución italiana *per niente* o al adverbio *assolutamente*. En primer lugar, a nuestro juicio, no es posible colocar en el mismo nivel *mica*, *per niente*, *assolutamente*, puesto que se caracterizan por un grado de fuerza diferente: los últimos dos parecen reforzar la negación con mayor intensidad respecto al primero, si es que se usa con este valor. En segundo lugar, retomando lo que acabamos de decir, la idea de *mica* como reforzador de negación es a menudo cuestionable. Como veremos más detenidamente en el apar-

⁵ El *corpus* objeto de nuestro análisis representa sólo una pequeña muestra de un *corpus* más amplio que hemos recogido en un lapso temporal de un año aproximadamente. La mayoría de los enunciados que constituyen el muestrario está formado por ejemplificaciones extraídas de programas televisivos y radiofónicos italianos, de fragmentos de literatura italiana contemporánea y de construcciones que han salido espontáneamente en conversaciones entre italianos procedentes de diferentes regiones de Italia. En contadas ocasiones, los ejemplos han sido elaborados basándonos en nuestra competencia como nativos. Para las posibles equivalencias y traducciones a la L2, en este caso el español (variedad peninsular), hemos consultado a varios nativos cuyo período mínimo de residencia en Italia era, en el momento de la entrevista, de cinco años. Algunos de ellos son bilingües español-italiano.

tado 4, en la mayoría de los casos este elemento adverbial, más que negar una aserción, niega la presuposición de aquella aserción. De hecho, bastaría con contextualizar el enunciado para darnos cuenta de que *mica*, en este caso, no refuerza la negación, sino que desempeña otra función:

*Ti sei comprato quel macchinone?!
Non è mica caro.*

*¿Te has comprado aquel cochazo!?
#No es caro en absoluto.⁶*

En este ejemplo una solución que respetaría el valor y la función de *mica* podría ser el recurso a la siguiente construcción con la partícula *si* (véase apartado 4):

¡Si no es caro!

O mediante la siguiente estructura, que también mantendría la negación de la presuposición:

No es caro, no te creas.

Desde un punto de vista didáctico, la segunda acepción tampoco ayuda mucho al discente hispanófono a la hora de aprender el correcto funcionamiento de este elemento adverbial. Si analizamos el enunciado presentado

Non ti sarai mica arrabbiato con me?

nos damos inmediatamente cuenta de que, en este caso, *mica* no puede simplemente compartir el mismo valor que la partícula negativa española “no”. En primer lugar, porque en italiano se trata de una estructura disyuntiva así caracterizada: *non ... mica*, con el adverbio negativo ya presente en la construcción. La traducción ofrecida *¿no te habrás enfadado conmigo?* puede simplemente corresponder al enunciado italiano *non ti sarai arrabbiato con me?* ¿Qué función, pues, desempeña *mica* en el enunciado anterior? Puesto que, a nuestro parecer, no se utiliza aquí como elemento reforzador de la negación.

⁶ Indicamos con # un segmento discursivo pragmáticamente extraño o inadecuado.

Para encontrar una posible explicación hay que colocarse en el plano de las expectativas. Al emplear el adverbio *mica*, el hablante no se espera que su interlocutor esté enfadado con él y en el caso de que lo estuviera sería para el hablante un elemento de estupor, es decir, el hablante se sorprendería. *Mica* añade, en este caso, un matiz de “algo inesperado” algo “que sorprende”, si la respuesta del interlocutor, por ejemplo en el enunciado anterior, es positiva. Yo – hablante – no me espero que estés – tú, interlocutor – enfadado conmigo y, en el caso de que lo estuvieras esto me sorprendería, sería para mí algo inesperado.

Esto se puede ver también en el siguiente enunciado:

Ma non glielo avrai mica detto?!

donde la presencia de *mica* denota que no me espero que se lo hayas dicho y, en caso contrario, sería algo que me sorprende, sería para mí algo inesperado. En este caso, además, la expectativa está reforzada por la presencia de *ma*.

Si tuviéramos que traducir al español el primer enunciado, más que *¿no te habrás enfadado conmigo?*, donde se pierde este importante matiz de expectación transmitido por *mica*, tendríamos que recurrir a una solución que salvaguarde ese valor; y esto es posible, por ejemplo, utilizando una estructura con el marcador del discurso *anda*:

Anda, ¿no te habrás enfadado conmigo?

Anda ya. ¿No te habrás enfadado conmigo?

El diccionario de Sañé-Schepisi, bajo la acepción de adverbio, registra su uso como partícula negativa, correspondiendo a “no” español: *mica lo sapevo* → *no lo sabía* y, como elemento reforzador de negación: *non è mica vero* → *no es verdad*; *non sono mica stato io* → *yo no he sido*. Pero, además, presenta un uso de *mica* con valor equivalente a la locución italiana *per caso*, que analizaremos más adelante (véase apartado 7), y, por último, el uso regional de la construcción *mica male*, correspondiente a la estructura española *nada mal*: *quel film non era mica male* → *aquella película no estaba nada mal*.

El *Dizionario Medio – Spagnolo* de Garzanti Linguistica propone, en frases interrogativas, con valor reforzativo, “verdad”: *non ti sarai mica offeso?* → *¿no te habrás ofendido, verdad?*, y, con valor dubitativo, la estructura “por un casual”: *sai mica dov'è andato?* → *¿sabes por un casual adónde ha ido?* Detengámonos, por un momento, en el primer valor. El enunciado italiano correspondiente al ejemplo es-

pañol, es decir, con *vero*, no impide la presencia simultánea del adverbio *mica*: *non ti sarai mica offeso, vero?*, que incrementa aquí el valor reforzativo, y cuya presencia parece, en este caso, necesaria: *?non ti sarai offeso, vero?*

Tanto la consulta de los diccionarios bilingües como la de los monolingües no le facilita, pues, al estudiante extranjero el aprendizaje del empleo correcto de este adverbio tan versátil.

En primer lugar, el considerarlo – como hacen algunos diccionarios monolingües – como elemento constituyente del mismo grupo que *affatto*, *per nulla*, *per niente* (“para nada”) puede crear confusión en el discente español el cual, pensando en una posible equivalencia entre *mica* y *per niente* (“para nada”), podría llegar a producir estructuras agramaticales, del tipo **non sarete per niente usciti senza di me?*

A pesar de compartir – en ocasiones – un valor parecido, *mica* presenta un funcionamiento sintáctico y funciones que lo alejan de otros elementos como *affatto* o *per nulla* que, en ciertos contextos que admiten el uso del primero, no pueden ser utilizados:

- a) *Non siamo mica così stupidi da invitarlo alla cena* → *non siamo *affatto/per nulla/per niente/punto stupidi da invitarlo alla cena.*
- b) *Non sai mica che ora è?* → *Non sai *affatto/per nulla/per niente/punto che ora è?*

Y, en aquellos casos que permiten la alternancia de un elemento con otro, no siempre se registra una equivalencia perfecta, como puede verse en los siguientes enunciados: *non ci credo mica* y *non ci credo per niente*, donde la locución adverbial *per niente*, a diferencia del adverbio *mica*, sirve para reforzar la negación, como ya hemos indicado arriba.

En segundo lugar, es imprescindible, para un correcto empleo de *mica*, tener en cuenta las informaciones contextuales y cotextuales que surgen de la multiplicidad de situaciones comunicativas posibles.

Desde el punto de vista sintáctico⁷, *mica* puede aparecer tanto como elemento discontinuo de la negación *non*: *non l'ho mica picchiato!*, como elemento negativo autónomo: *mica l'ho picchiato!*

Pasando al español, una posible estructura equivalente a los dos

⁷ Seguimos la distribución sintáctica propuesta por Cinque.

enunciados italianos, podría ser, como ya hemos visto anteriormente, la siguiente: *¡sì no lo he pegado!* En este caso, recurrimos a una estructura con la partícula *sì* como elemento reforzador de la negación. Se trata de un uso exclamativo que la partícula *sì* puede tener en la lengua coloquial, donde “se suele emplear para introducir una réplica o una objeción a lo dicho por el interlocutor.” (Pavón Lucero 1999: 629). Lo mismo puede verse en los siguientes enunciados:

A: <i>Vuoi smettere di criticarmi!</i>	A: <i>¡Deja de criticarme!</i>
B: <i>Non ho <u>mica</u> detto niente di male.</i>	B: <i>¡Si yo no he dicho nada malo!</i>

o en

Non ho mica preso io le chiavi dell'auto! ¡Si no he cogido yo las llaves del coche!

Según Montolío (1999a: 3682), “la prótasis con (*pero*) *si* indica lo inapropiado de la proposición contraria a la expresada por el enunciado que introduce, proposición que constituía la creencia inicial o expectativa del hablante de acuerdo con su experiencia de la realidad (“creía que habías cogido las llaves”; [...]), y que resulta invalidada por los datos (“no he cogido las llaves del coche”; [...])”.

A continuación, vamos a clasificar la pluralidad de valores y funciones del elemento adverbial que estamos analizando, indicando, cuando sea posible, las equivalencias con estructuras españolas.

1. Posición

Mica se pospone a uno de los elementos verbales del sintagma verbal:

Non può mica aver mangiato tutti quei dolci!
Non può aver mica mangiato tutti quei dolci!
*Non può aver mangiato mica tutti quei dolci!*⁸

No puede preceder al primero de éstos ni seguir los elementos no verbales colocados detrás del sintagma verbal:

⁸ Cinque (1991: 312-3) registra casos en que la colocación post-verbal de *mica* no es gramatical: **Per non inimicarselo mica, disse di sì.* Esto depende, según el autor, del tipo de función que el adverbio *mica* desempeña en la economía del enunciado.

**Mica non può aver mangiato tutti quei dolci!*

**Non può aver mangiato tutti quei dolci mica!*

2. Funciones pragmáticas

La falta de un elemento correspondiente hace que, al pasar al español o, en el caso de estudiantes españoles al no utilizar el adverbio italiano, se pierda, en muchos casos, el abanico de valores pragmáticos que *mica* es capaz de expresar, como venimos diciendo desde el principio.

3. Elemento reforzador de la negación

Los siguientes enunciados representan ejemplos – podríamos añadir muchos más – de *mica* como reforzador de negación aunque, según los datos recogidos en el corpus objeto de nuestro análisis, los casos de *mica* con función meramente reforzadora son menos numerosos respecto a los ejemplos en que nuestro elemento adverbial desempeña otra función o expresa otro matiz.

Dove andate in gita? Non ho mica capito.

A: *Sai che ti dico? Che non ci vado alla mostra.*

B: *Fai bene! Non è mica tanto interessante.*

La traducción al español de los enunciados anteriores confirma, una vez más, la ausencia de un elemento reforzador de la negación que transmita los mismos valores y funciones que el *mica* italiano:

¿Dónde vais de excursión? No lo he entendido.

A: *¿Sabes que te digo? Que no voy a ir a la exposición.*

B: *Bien hecho. No es muy interesante.*

La eventual presencia, en el primer enunciado, de reforzadores de la negación, como “nada” o “muy bien”: *No he entendido nada.* / *No he entendido muy bien*, posibles en este contexto, tampoco ayudan al discente extranjero en el correcto empleo de *mica*, debido esto a la existencia de los correspondientes italianos “*niente*” y “*(molto) bene*”: *Non ho capito niente.* / *Non ho capito (molto) bene*, que no expresan, en este caso, los mismos valores y funciones que son pro-

pios del adverbio italiano.

4. Elemento que niega una presuposición

En primer lugar, en muchos contextos, el adverbio *mica* no niega una aserción, sino la presuposición de aquella aserción, así *non piove mica* sería la réplica adecuada a un enunciado como *quando esci prendi l'ombrello*, que tiene como presuposición el hecho de que afuera esté lloviendo. No sería la respuesta adecuada a una pregunta como *Piove?* que requiere un *sí [piove]* o *no [non piove]*. No necesariamente la presuposición que niega el adverbio *mica* tiene que estar presente en el contexto lingüístico, como en el caso de ese breve intercambio, sino que el hablante la puede inferir del contexto extralingüístico, como en *non è mica fredda*, bañándose en el mar en primavera y pensando que el agua vaya a estar más fría⁹. Nos encontramos ante otro caso de falta de correspondencia entre las dos lenguas. ¿Qué procedimientos podríamos emplear en español para negar la presuposición de una aserción? ¿Cómo traduciríamos *non piove mica*? El correspondiente *no llueve* no niega la presuposición y sería la respuesta adecuada a la pregunta ¿*Llueve?* / ¿*Qué día hace?* Una posible solución alternativa que cubra este vacío podría ser el empleo, como ya hemos visto antes, de la construcción con la partícula *si*:

A: *Coge el paraguas cuando salgas.*

B: *Si no llueve.*

O, en el segundo ejemplo,

Si no está fría.

En los enunciados anteriores, el conector *si* expresa un valor – típico, en particular, de la oralidad y de la modalidad conversacional – que Montolío (1999b) define “replicativo”. De los diferentes tipos de construcción que la estudiosa presenta, las que nos interesan para nuestro análisis son las que define “estructuras con valor de contraste enfático” (p. 38), que se utilizan para “refutar algún elemento de

⁹ En la variedad septentrional del italiano – y también en la toscana – el adverbio *mica* se emplea no sólo para negar una presuposición, sino también una aserción:

A: -Sei andato al mare.

B: -No, non ci sono mica andato.

un enunciado que ha sido previamente asertado” (p. 41).

Italiano y español comparten, en este caso, un rasgo común a nivel estructural: en ambas lenguas la construcción replicativa española con *si* (y la italiana con *mica*) puede ir precedida de los conectores *pero* / *ma*:

Si no llueve. / Pero si no llueve.

Mica piove. / Ma mica piove.

cuya función es la de reforzar la idea de oposición o de contraste que vehicula la construcción con *si*/ *mica*.

En el ámbito de la lingüística contrastiva, Calvi (2007) compara los valores y funciones que la construcción replicativa con *si* presenta en la novela *Nubosidad variable* de Carmen Martín Gaité con la correspondiente traducción italiana, poniendo de relieve analogías y divergencias entre los dos sistemas. Basándonos en este detallado estudio, podemos observar que el paralelismo entre esta estructura replicativa y el *mica* italiano es sólo una de las posibles correspondencias. De hecho, en muchos casos, dependiendo de los valores y funciones que la construcción replicativa española expresa, sería inadecuado e imposible, al pasar al italiano, el empleo de una construcción con el adverbio *mica*, como podemos ver en los siguientes ejemplos, sacados de Montolío (1999b):

Pásame otro trozo de pastel, por favor.

(Pero) si está ahí.

*(Ma) se è lì. / *Mica è lì.*

O en

Pásame otro trozo de pastel, por favor.

(Pero) si estás a régimen.

*(Ma) se sei a dieta. / *Mica sei a dieta.*

Nuestra hipótesis es que la correspondencia entre la construcción replicativa española con *si* y la estructura italiana con *mica* sólo es posible cuando se niega la presuposición de una aserción, como en el ejemplo que hemos visto arriba:

A: *Coge el paraguas cuando salgas.*

B: *Si no llueve.*

5. Mica en los actos de habla

Para nuestro análisis, cabe hacer una distinción entre diferentes tipologías de actos de habla, porque el funcionamiento de este elemento adverbial varía según el tipo de acto en el que está insertado.

Diferenciamos, por un lado, los actos de habla primarios, es decir, aquellos en que el tipo de oración (en nuestro ejemplo, una oración interrogativa) corresponde al tipo de acto de habla (el enunciado constituye una pregunta). En este caso, podemos hablar de coincidencia entre forma lingüística y fuerza ilocutiva. Este esquema representa el modelo prototípico, es decir, la pregunta corresponde prototípicamente a la forma interrogativa. Naturalmente es posible encontrar estructuras que se alejan del núcleo central. De hecho, según afirma Garrido Medina (1999: 3883), “la existencia de tipos de actos básicos, unidades de acción prototípicamente correspondientes a los tipos oracionales, unidades gramaticales, supone que haya actos menos centrales dentro de cada categoría. En otros términos, un enunciado correspondiente a una determinada oración se acercará más o menos al prototipo de su categoría de acto de habla.”

Por otro lado, y entramos así en el segundo grupo, no siempre existe una correspondencia entre una determinada construcción gramatical y un determinado acto de habla. Cuando no hay, pues, coincidencia entre el tipo oracional y el acto ilocutivo realizado estamos ante un “acto de habla indirecto” (Searle 1975). Consideremos el siguiente ejemplo:

Hai una sigaretta?

¿Tienes un cigarro?

a pesar de tener una estructura gramatical de interrogación, se utiliza para realizar un acto de habla de petición y no de simple pregunta. Resultaría extraña, pues, una reacción a la simple pregunta, de tipo “sí”, que no fuera seguida del ofrecimiento del paquete.

En este caso, podemos decir que el enunciado tiene una fuerza ilocutiva indirecta que inferimos contextualmente recurriendo a las máximas conversacionales.

Según Portolés (2004: 181), en los actos de habla indirectos, podemos diferenciar un acto ilocutivo primario y un acto ilocutivo secundario. En nuestro ejemplo, el acto primario constituye una petición (“te estoy pidiendo un cigarro”) y, como acto secundario, será una pregunta (“te pido información sobre tu posesión de un cigarro”).

Empecemos por el primer tipo. Normalmente, a los enunciados interrogativos alternativos, que constituyen actos de habla directos

con los que preguntamos algo (los que presuponen como respuesta “sí” o “no”), no se les asigna ningún valor de verdad: pedimos a nuestro interlocutor que asigne un valor de verdad a la proposición que ella contiene. La presencia eventual de la negación en el enunciado interrogativo desempeña una función y un valor diferentes a los que desempeña en un acto asertivo. La diferencia entre (1) *È passato l'autobus?* y (2) *Non è passato l'autobus?* (pronunciado con énfasis sobre *passato*) no consiste en una oposición verdadero/falso, como en los correspondientes enunciados asertivos, sino que entra, como ya hemos dicho antes, en el campo de las expectativas. El ejemplo (1) no transmite ningún tipo de expectativa por parte del hablante; en cambio, en el ejemplo (2), la presencia de la negación indica que el hablante ya tiene una idea de la respuesta. El hablante, en este caso, espera del interlocutor una respuesta que se ajuste a sus expectativas, es decir, una respuesta negativa. La presencia de *mica* en la interrogativa negativa *non è mica passato l'autobus?* refuerza por segunda vez la expectativa del hablante – que espera una respuesta negativa –, transmitida ya por la partícula *non* (Manzotti y Rigamonti 1995, II: 284). ¿Qué ocurre cuando pasamos al español? En el caso de petición de información en forma afirmativa, como sucede en italiano, no se registra expectativa alguna por parte del hablante: *¿ha pasado el autobús?* Más problemática es la misma petición formulada en forma negativa, ya que se pueden dar varios casos. La forma correspondiente a la italiana *¿No ha pasado el autobús?*, con curva entonativa ascendente, expresaría, más bien, sorpresa por parte del hablante de que el autobús no haya pasado aún en el momento en que el hablante llega a la parada, es decir conllevaría un matiz ausente en – o diferente de – la correspondiente estructura italiana. Para mantener la expectativa del hablante de una respuesta negativa por parte del interlocutor se podría recurrir al marcador *verdad*: *¿No ha pasado el autobús, verdad?*, posible también en italiano *Non è passato l'autobus, vero?* Pero en este caso hay que remarcar una diferencia importante, es decir, a una solución optativa en italiano (la posible presencia o no del marcador *vero*) le corresponde una estructura obligatoria en español, para mantener el mismo tipo de expectativa. Además existen, a nuestro juicio, otras importantes divergencias. En primer lugar, no hay una total correspondencia entre las dos estructuras italianas, porque mediante el empleo de *vero* el hablante pide al interlocutor – de manera explícita – que confirme su expectativa; en cambio, el adverbio *mica* refuerza las expectativas de respuesta negativa ya presentes en la partícula negativa. Además *vero* puede coexistir con *mica* en un mismo enunciado: *Non è mica passato l'autobus, vero?* En este caso la existencia del mismo marcador en las dos lenguas

orientaría al discente español hacia el *vero* italiano más que al uso de *mica* – para él más marcado – debido a la falta de correspondencia.

Pasemos ahora al segundo tipo de actos de habla, es decir, a los indirectos. En este caso, la presencia eventual del adverbio *mica* desempeña una importante función pragmática. Se trata de una estrategia de cortesía. El análisis de las peticiones adquiere cierta importancia en la teoría de los actos de habla de Searle (1969 y 1975), teoría en la que el autor, entre otros aspectos, describe las reglas que se siguen para realizar algunos de estos actos, entre los que se encuentran las peticiones. Sucesivamente, Brown y Levinson (1987) elaboran un modelo en el que la imagen del hablante presenta dos caras, una negativa (imagen negativa) y una positiva (imagen positiva). Estas dos imágenes se relacionan con tipos de cortesía. Con cortesía negativa se entiende respetar el territorio del otro reduciendo al mínimo, a través de diferentes estrategias lingüísticas, la imposición; una de estas estrategias es “sé convencionalmente indirecto”. Según los autores, cuando realizamos una petición estamos amenazando la imagen negativa del oyente, porque lo “obligamos” a realizar un determinado tipo de acción; por tanto el tipo de cortesía utilizada en las peticiones entra en la esfera de la denominada cortesía negativa. El recurso al adverbio italiano *mica* en los actos de habla indirectos con que formulamos una petición representa una estrategia lingüística de cortesía: dejando a nuestro interlocutor la posibilidad de rechazar lo que pedimos, de contestar negativamente, nuestra petición resultará más cortés. Con la presencia de *mica* en nuestro acto ilocutivo es como si comunicáramos a nuestro interlocutor que no nos esperamos que disponga de lo que pedimos y, de esa manera, le damos la posibilidad de contestar negativamente, quitándole la obligación de satisfacer nuestra petición:

Non sai mica l'ora?

Non hai mica una sigaretta?

Las peticiones, pues, resultarán más corteses con la presencia del adverbio *mica*. ¿Cómo trasladar al español este mecanismo lingüístico de cortesía dado que no existe, como ya hemos subrayado anteriormente, el equivalente de nuestro elemento adverbial? Ignorar, al pasar a la otra lengua, su presencia conlleva una pérdida importante de estrategias pragmáticas: ¿*Sabes la hora?* ¿*Tienes un cigarro?* Una posible solución podría ser una modificación en el tiempo verbal, mediante el recurso al futuro de indicativo en sustitución del presente: ¿*No sabrás la hora?* ¿*No tendrás un cigarrillo?* Pero se trata, en todo caso, de una modificación estructural que nada tiene que ver con

el empleo de un elemento accidental como *mica*.

En la variedad septentrional del italiano, la partícula negativa se puede suprimir y el adverbio *mica* sigue en posición post-verbal: *Hai mica una sigaretta?* Y esto no sólo en los enunciados interrogativos, sino también en los asertivos, del tipo *Fa mica caldo qui*. La posición post-verbal no es la única que puede ocupar *mica* porque, siempre en la variedad septentrional, se registran ejemplos de posición pre-verbal, donde la forma adverbial sustituye a la partícula *no*, transmitiendo ella misma el valor negativo al enunciado: *Mica sono scemo*; *Mica fa caldo*; *Mica hai una sigaretta?*

6. *Mica en los mandatos*

Pasemos, ahora, al análisis de la función que desempeña *mica* en los actos de habla directivos, con los que realizamos un mandato, principalmente bajo la forma de enunciados imperativos negativos. Según Cinque (1991: 316), el uso de *mica* (a diferencia de la simple partícula negativa que indica la posibilidad de que el hablante haga algo en el futuro) evidencia la expectativa, por parte del hablante, que su interlocutor haría con seguridad algo si él no le pidiera que no lo hiciera:

Non glielo dire mica, eh!
Non mangiare mica tutte le caramelle, eh!
Non lo lasciare mica qua, eh!

En este último caso, por ejemplo, es probable que el hablante vea que el interlocutor está a punto de dejar el objeto en cuestión en un determinado sitio y con el mandato con *mica* impide o pide a su interlocutor que no haga lo que haría si no le pidiera que no lo hiciera.

La traducción al español de los mandatos anteriores

¡No se lo digas, eh!/ ¡No irás a decírselo, eh?
¡No te comas todos los caramelos, eh!/ ¡No vayas a comerte todos los caramelos!
¡No lo dejes aquí, eh!/ ¡Qué no se te ocurra dejarlo aquí!

pone en evidencia de nuevo, la pérdida de la función pragmática que desempeña *mica* en los correspondientes italianos.

7. Mica con significado parecido a *per caso*

En algunos enunciados interrogativos el adverbio *mica* puede alternar con la locución *per caso*, aunque no podemos hablar de simetría total entre las dos construcciones. Este caso es menos problemático para el estudiante español porque la existencia de – *por casualidad* –, correspondiente a la locución *per caso*, empujaría al empleo de la estructura italiana y, de allí, a la posible sustitución con el adverbio *mica*, pese a que no hay, como decíamos antes, una plena simetría. En primer lugar, porque tanto *per caso* como su correspondiente español *por casualidad*, a diferencia del adverbio *mica*, mantienen su significado léxico pleno (todavía no han sufrido un proceso de lexicalización completa), es decir, la idea de “algo fortuito, casual”, que no presenta, en cambio, el adverbio *mica*, el cual carece de un contenido semántico propio. En segundo lugar, porque la locución *per caso* expresa un grado de “poca probabilidad” aún más elevado – de ahí su empleo también como estrategia de cortesía– que el expresado por *mica*:

- 1) *Non hai mica una penna?*
- 2) *Non hai per caso una penna?* → *¿No tendrás por casualidad un bolígrafo?*

A nivel de mecanismos lingüísticos de cortesía, en el enunciado 2) le comunicamos a nuestro interlocutor, mediante la locución *per caso*, que la esperanza de que disponga del objeto que pedimos – propio gracias a su significado de “algo fortuito, casual” – es aún menos fuerte que en el enunciado 1), con *mica*, dejando, de esa manera, al interlocutor una mayor posibilidad de contestar negativamente a nuestra petición.

Con este valor de *mica* parecido al de *per caso*, el diccionario de Sañé-Schepisi registra, como equivalente en español en las interrogativas, *acaso*:

Non ha mica chiamato Luca? → *“¿Acaso ha llamado Lucas?”*

Sin poner en duda la posible correspondencia, cabe subrayar, de todos modos, que *mica* y *acaso* se colocarían en dos niveles de registro distintos, es decir, *acaso* no se emplearía en el mismo registro que *mica*, propio de la lengua hablada:

Non hai mica una sigaretta? *¿#Acaso tienes un cigarro?*

8. Construcciones

Las construcciones italianas con *mica* sin negación delante, del tipo *mica male*, *mica scemo*, proceden de la eliminación de la partícula negativa. Nos encontramos, una vez más, ante un caso de imposibilidad de traducción directa al español, ya que, faltando el elemento correspondiente de *mica*, el traductor estaría obligado a encontrar soluciones alternativas, como, por ejemplo

mica male → *no está nada mal*

donde no se registra una correspondencia total entre las dos estructuras.

A nivel de efectos pragmáticos, la construcción *mica male* se puede emplear en italiano, en determinados contextos, para expresar atenuación. Por ejemplo, si un amigo nos enseña el coche de lujo que acaba de comprarse, contestar a su pregunta *Allora, che te ne pare?* con *Beh, mica male* expresaría, de manera atenuada, su agrado, respecto, por ejemplo, a *Fantastica!*

Por lo que se refiere a los diferentes tipos de construcción, el adverbio *mica* normalmente sólo puede aparecer en oraciones principales y no en las subordinadas, porque, según Manzotti y Rigamonti (1995, II: 284) “non può negare la presupposizione di una parte presupposta della proposizione, qual è in genere la subordinata”:

Non sono mica stanco

**Ho finto di non essere mica stanco*

Aunque en las sustantivas que no presentan contenido presupositivo y en las relativas no-restrictivas es posible la presencia del adverbio *mica*:

Ti ho detto che non sono mica arrabbiato.

Luca, che non è mica un ingenuo, ha approfittato subito dell'occasione.

Mica se puede utilizar con los *verba dicendi*, que admiten la presencia de este adverbio en el complemento de la frase. En este caso se trata de un *mica* referido:

Disse che non l'avrebbe mica chiamato. (“Non lo chiamo mica”)
Mi assicurerò che non ci sarebbe mica andato. (“Ti assicuro che non ci vado mica”)

Finalmente, vamos a detenernos en una construcción particular con el adverbio que nos interesa que se caracteriza por la ausencia de cualquier elemento verbal explícito. Ejemplos de tipo:

Mica male, eh!
Mica scemo, tuo cugino.

prevén, a pasar al español, el recurso a una estructura caracterizada por la presencia de un predicado verbal explícito:

No está nada mal!
No es tonto tu primo, ¿eh?

9. Conclusiones

Partiendo de la constatación de la dificultad que representa el aprendizaje, por parte de discentes extranjeros, del uso correcto del adverbio italiano *mica*, hemos presentado un estudio de sus principales valores y funciones, cuyo objetivo principal es ofrecer una pequeña ayuda que guíe hacia su empleo correcto.

A través del análisis del funcionamiento de este elemento adverbial en el interior de diferentes tipologías de actos de habla y de heterogéneas situaciones comunicativas, hemos llegado a una primera sistematización – que esperamos poder enriquecer en estudios posteriores – de sus rasgos caracterizadores, evidenciando, en muchos casos, la falta de elementos o estructuras correspondientes en la L2 (español) e intentando, donde ha sido posible, proponer soluciones alternativas.

La finalidad principal, pues, ha sido ofrecer una esquematización que permita al estudiante extranjero – orientándose un poco más – acercarse al uso real y correcto de este elemento tan pequeño y a la vez capaz de desempeñar importantes funciones pragmáticas, que se perderían con su eliminación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BAZZANELLA, C. (1994), *Le facce del parlare. Un approccio pragmatico all'italiano parlato*, Firenze, La Nuova Italia.

BAZZANELLA, C. (1995), "I segnali discorsivi", in RENZI, L., G. SALVI e A. CARDINALETTI, (a cura di) (1995), *Grande grammatica italiana di consultazione*, Vol. 3, Bologna, Il Mulino, pp. 225-257.

BOSQUE, I. e V. DEMONTE (a cura di) (1999), *Gramática descriptiva de la lengua española*, 3 voll., Madrid, Espasa Calpe.

BROWN P. e S. LEVINSON (1987), *Politeness. Some universal in language usage*, Cambridge, Cambridge University Press.

CALVI, M. V. (1995), *Didattica di lingue affini. Spagnolo e italiano*, Milano, Guerini.

CALVI, M. V. (1999), "La traduzione nell'insegnamento linguistico", in MELLONI, A., R. LOZANO, P. CAPANAGA, (a cura di) (2000), *Interpretar traducir textos de la(s) cultura(s) hispánica(s): atti del Convegno internazionale, Forlì, 21-23 ottobre 1999*, Bologna, CLUEB, pp. 327-342.

CALVI, M. V. (2003), "Lingüística contrastiva de español e italiano", in *Mots Palabras Words*, 4, <http://www.ledonline.it/mpw/>, pp. 17-34.

CALVI, M. V. (2004), "Variación lingüística y uso de los marcadores discursivos en *Nubosidad variable* de Carmen Martín Gaité: el ejemplo del *si* replicativo", in CALVI, M.V., (a cura di) (2004), *Variación lingüística y polifonía en la narrativa española contemporánea*, Viareggio, Baroni, pp. 11-38.

CALVI, M. V. (2007), "Il *si replicativo* spagnolo e la sua traduzione in italiano", in SAN VICENTE, F., (a cura di) (2007), *Párrafos – Particelle. Estudios de lingüística contrastiva español e italiano*, Bologna, CLUEB, pp. 259-267.

CINQUE, S. (1991), *Teoria linguistica e sintassi italiana*, Bologna, Il Mulino.

COLE, P e J. MORGAN (a cura di) (1975), *Syntax and Semantics. Vol. 3. Speech Acts*, New York, Academic Press.

MANZOTTI, E. e A. RIGAMONTI (1995), "La negazione", in RENZI, L., G. SALVI e A. CARDINALETTI, (a cura di) (1995), *Grande grammatica italiana di consultazione*, Vol. 2, Bologna, Il Mulino, pp. 245-317.

MONTOLÍO, E. (1999a), "Las construcciones condicionales", in BOSQUE, I. e V. DEMONTE, (a cura di) (1999), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Vol. 3, Madrid, Espasa Calpe, pp. 3643-3737.

MONTOLÍO, E. (1999b), "¿*Si nunca he dicho que estuviera enamorado de él!* Sobre construcciones independientes introducidas por *si* con valor replicativo", in *Oralia. Análisis del discurso oral*, II, Madrid, Arco Libros, pp. 37-69.

PAVÓN LUCERO, M.^aV. (1999), “Clases de partículas: preposición, conjunción y adverbio”, in BOSQUE, I. e V. DEMONTE, (a cura di) (1999), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Vol. 1, Madrid, Espasa Calpe, pp. 565-655.

PORTOLÉS, J. (2004), *Pragmática para hispanistas*, Madrid, Síntesis.

RENZI, L., G. SALVI e A. CARDINALETTI (a cura di) (1995), *Grande grammatica italiana di consultazione*, 3 voll., Bologna, Il Mulino.

SEARLE, J. (1975), “Indirect speech acts”, in COLE, P. e J. MORGAN, (a cura di) (1975), *Syntax and Semantics. Vol. 3. Speech Acts*, Nueva York, Academic Press, pp. 59-82. Ripubblicato in SEARLE, J. (1979), *Expression and meaning*, Cambridge, Cambridge University Press, pp. 30-57.

SEARLE, J. (1979), *Expression and meaning*, Cambridge, Cambridge University Press.

SEARLE, J. (1986^{3a}), *Actos de habla*, Madrid, Cátedra.

